

Guía de llenado

Declaración Anual de personas físicas

Arrendamiento y en general por
otorgar el uso o goce temporal
de bienes inmuebles



#Declara2023

Personas físicas

Abril, 2024



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



ÍNDICE

1. Objetivo	3
2. Acceso al sistema.....	4
a) Acceso con Contraseña	6
b) Acceso con e.firma	7
3. Menú principal de la declaración	7
4. Llenado de la declaración	9
I. Ingresos	9
II. Datos de Nómina.....	9
III. Información sobre situación fiscal.....	15
IV. Arrendamiento.....	16
a) Datos iniciales	16
b) Ingresos	16
c) Deducciones autorizadas.....	19
d) Estímulos fiscales	21
e) Resultado.....	24
f) Pagos provisionales.....	25
g) Retenciones de ISR.....	26
V. Deducciones personales	30
a) Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios	30
VI. Determinación de Impuesto	34
a) Determinación del ISR	34
b) Datos informativos	39
4. Pago.....	44
5. Revisión de la declaración	50
6. Envío de la declaración	51
7. Consulta de la declaración	51
8. Impresión de acuse	52
9. Declaraciones pagadas.....	52
10. Documentos relacionados	53



1. Objetivo

Poner a disposición de los contribuyentes una guía que permita conocer el funcionamiento del aplicativo de la Declaración Anual de personas físicas pertenecientes al Régimen de Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles.

2. Acceso al sistema

Ingresa a sat.gob.mx, apartado **Personas / Declaraciones** y elige **Ver más**.



The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a navigation bar with the 'Personas' menu highlighted in a red box. Below this, there are logos for the Mexican Government, Hacienda, and SAT, along with a search bar and a 'Buzón Tributario' button. A secondary navigation bar contains several service icons, with 'Declaraciones' highlighted in a red box. Below the navigation bars is a large banner for the 'Declaración Anual 2023 de personas físicas' (Annual Declaration 2023 for natural persons), featuring a couple and the text 'Presenta tu Declaración Anual 2023 de personas físicas del 1 al 30 de abril'. To the right of the banner, there is a green box with the text 'Declaración Anual 2023 Personas físicas' and two bullet points: '- Minisitio Declaración Anual Personas...' and '- Presenta aquí tu Declaración Anual...'. At the bottom of the banner, there is a row of nine circular indicators, with the first one being white and the others grey.

Posteriormente, selecciona el apartado **Anuales**, elige **Presenta tu Declaración Anual de personas físicas** y da clic en **INICIAR**.



> Declaraciones

Presenta las declaraciones que te corresponden y realiza tus pagos

[Ver todos](#)

Los más consultados

- ✓ Presenta tu Declaración Anual de personas físicas para el ejercicio 2023
- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones de IVA del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas físicas
- ✓ Visor de facturas emitidas y recibidas para el pago mensual, provisional y definitivo del régimen simplificado...

[Expandir](#)

Pagos provisionales o definitivos

Plataformas tecnológicas

Régimen simplificado de confianza

Anuales

- ✓ Presenta tu Declaración Anual de personas físicas para el ejercicio 2023



Trámites y servicios Para personas morales

Declaraciones | Factura electrónica | Trámites del RFC | Adeudos fiscales | Devoluciones y compensaciones | Otros trámites y servicios | Comercio exterior

> Declaraciones > Presenta tu Declaración Anual de personas físicas para el ejercicio 2023

Presenta tu Declaración Anual de personas físicas para el ejercicio 2023

Declaración: Anuales | Ejercicio: 2023

Te sirve para presentar tu declaración anual del ISR.

¿Quiénes lo presentan?	¿Cuándo se presenta?	Periodicidad
Personas físicas.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda el pago.	Anual

Obligación a cumplir

Declarar el Impuesto sobre la Renta del ejercicio para personas físicas de acuerdo a tu régimen fiscal.

Objetivo

Cumplir con tus obligaciones fiscales a través de la presentación de tu declaración anual, que contenga la información de tus ingresos, deducciones autorizadas y personales, retenciones, así como tus pagos provisionales, a través del portal del SAT de una forma fácil y sencilla.

Fundamento Legal

Obligación de presentar tu declaración.

- Código Fiscal de la Federación vigente para 2023: Artículos 31 y 32.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente para 2023: Artículo 41.
- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente para 2023: Artículos 113-G, fracción VII y 150.

Cálculo del impuesto.

- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente para 2023: Artículos 113-F y 152.

Medio de presentación.

- Resolución Miscelánea Fiscal vigente para 2023: Reglas 2.8.3.1. y 2.8.3.3.

Medios de pago.

- Código Fiscal de la Federación vigente para 2023: Artículo 20, séptimo párrafo.
- Resolución Miscelánea Fiscal vigente: Regla 2.1.18.

Te ayudamos

- Tutorial de llenado de Declaración Anual PF Sueldos y salarios.
- Tutorial llenado de Declaración Anual RESICO.
- Tutorial llenado de Declaración Anual RESICO con actividad agrícola (AGAFES)
- Tutorial de llenado de la Declaración Anual PF Arrendamiento
- Tutorial de llenado de la Declaración Anual PF Servicios profesionales
- Tutorial de llenado de la Declaración Anual PF Asimilados, sueldos e intereses.

MarcaSAT: 55 627 22 728

INICIAR

Asistencia por internet | Orientación telefónica | Genera tu cita

a) Acceso con Contraseña

Para ingresar con Contraseña, captura el RFC, Contraseña, Captcha y da clic en el botón Enviar.

GOBIERNO DE MÉXICO | Trámites | Gobierno

Inicio

Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

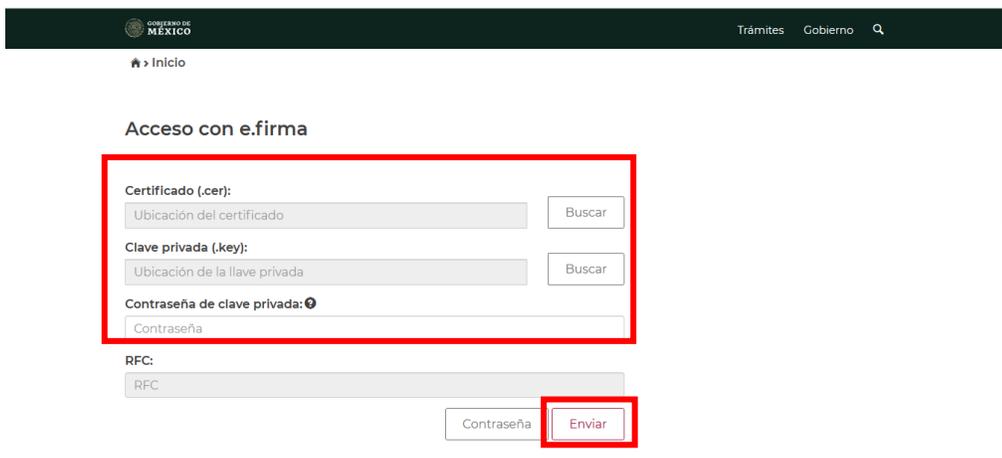
e.firma portable:

Captcha:

Escriba la palabra del captcha

b) Acceso con e.firma

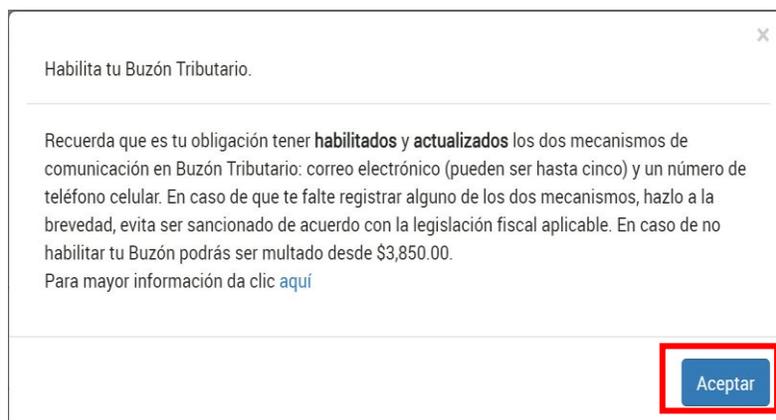
Para ingresar con e.firma, carga el certificado (.cer), la clave privada (.key), captura la contraseña de la clave privada y da clic en el botón Enviar.



The screenshot shows the SAT website interface for e-signature access. The page title is "Acceso con e.firma". It features several input fields: "Certificado (.cer)" with a "Ubicación del certificado" field and a "Buscar" button; "Clave privada (.key)" with a "Ubicación de la llave privada" field and a "Buscar" button; "Contraseña de clave privada:" with a password field and an eye icon; and "RFC:" with an input field. At the bottom, there is a "Contraseña" label and an "Enviar" button. A red box highlights the "Certificado (.cer)", "Clave privada (.key)", and "Contraseña de clave privada:" fields. Another red box highlights the "Enviar" button.

3. Menú principal de la declaración

Al ingresar al sistema se visualiza un mensaje relacionado con la importancia de habilitar tu Buzón Tributario. Para continuar, da clic en **Aceptar**.



The screenshot shows a modal message box titled "Habilita tu Buzón Tributario." with a close button (X) in the top right corner. The text inside the box reads: "Recuerda que es tu obligación tener **habilitados y actualizados** los dos mecanismos de comunicación en Buzón Tributario: correo electrónico (pueden ser hasta cinco) y un número de teléfono celular. En caso de que te falte registrar alguno de los dos mecanismos, hazlo a la brevedad, evita ser sancionado de acuerdo con la legislación fiscal aplicable. En caso de no habilitar tu Buzón podrás ser multado desde \$3,850.00. Para mayor información da clic [aquí](#)". At the bottom right of the box, there is a blue "Aceptar" button highlighted with a red box.

Posteriormente, se muestra el menú con las opciones:

- ❖ **Presentar declaración**
- ❖ **Consultar declaración**

- ❖ Impresión de acuse
- ❖ Declaraciones pagadas



Si eliges la opción **Presentar declaración**, ingresas al Perfil del contribuyente. Selecciona el “Ejercicio”, “Tipo de declaración” y “Periodo que presentas”. Posteriormente, da clic en el ícono de “Arrendamiento” y responde Sí o No a la pregunta **¿Obtuviste ingresos y pagaste impuestos en el extranjero o tienes impuesto pendiente de acreditar?**, después responde Sí o No a la pregunta **¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal (ISSIF) en términos del Art. 32-H del CFF?**, y da clic en **Siguiente**.

Perfil del contribuyente

Declaración

Ejercicio	Tipo de declaración	Periodo
2023	Normal	Del Ejercicio

Ingresos a declarar

<input type="checkbox"/> Sueldos, salarios y asimilados	<input type="checkbox"/> Intereses	<input type="checkbox"/> Sólo datos informativos
<input checked="" type="checkbox"/> Arrendamiento	<input type="checkbox"/> Premios	Actividades empresariales y servicios profesionales <input type="checkbox"/> Actividad empresarial y servicios profesionales (Honorarios) <input type="checkbox"/> Plataformas tecnológicas
<input type="checkbox"/> Enajenación de bienes	<input type="checkbox"/> Dividendos	
<input type="checkbox"/> Adquisición de bienes	<input type="checkbox"/> Demás ingresos	

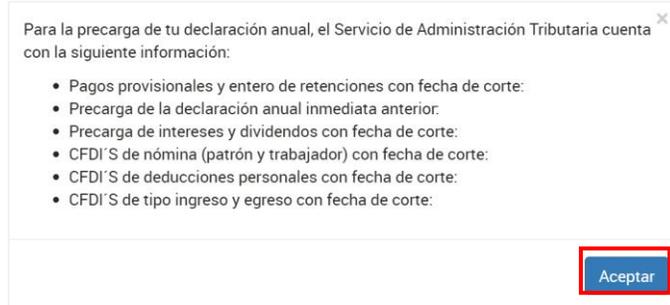
¿Obtuviste ingresos y pagaste impuestos en el extranjero o tienes impuesto pendiente de acreditar?

No

¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal (ISSIF) en términos del Art. 32-H del CFF?

No

Se visualiza un mensaje relacionado con la precarga de información que realiza el Servicio de Administración Tributaria, da clic en **Aceptar**.



4. Llenado de la declaración

A continuación, se muestran las pestañas:

1. **Ingresos**
2. **Deducciones personales**
3. **Determinación**
4. **Pago**



I. **Ingresos**

En la pestaña Ingresos se muestran los apartados:

- a) **Datos de Nómina**
- b) **Información sobre situación fiscal**
- c) **Arrendamiento**

II. **Datos de Nómina**

En el apartado "Datos de Nómina" captura los campos solicitados.

- a) **Datos de comprobantes de pago de nómina**

Se muestra el resumen de facturas emitidas con complemento de nómina, así como el ISR retenido, ISR enterado y, en su caso, si existe alguna diferencia entre los comprobantes de nómina y el ISR enterado.

Datos de Nómina

[Datos de Nómina](#)

Datos de comprobantes de pago de nómina [INSTRUCCIONES](#)

	Importe	Núm. de trabajadores			
Total de nómina	13,046,904	2			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Número de trabajadores
Sueldos y salarios	9,827,872	397,648	360,000	37,648	1
Asimilados a salarios	3,219,032	570,540	339,000	231,540	1

b) Determinación de la nómina a deducir

Se encuentra dividida en “Sueldos y salarios” y “Asimilados a salarios”, por lo que debes verificar tu información y registrar lo necesario en los campos obligatorios.

- Nómina por sueldos y salarios. Da clic en el botón “Ver detalle”, en el que encuentras la información de tu ISR enterado.

Determinación de la nómina a deducir

Sueldos y salarios

	Exenta	Gravada	Total	
Nómina por sueldos y salarios	2,172,558	5,198,346	7,370,904	Ver detalle
Nómina por sueldos y salarios no deducible (-)	1,153,336	3,393,020	4,546,356	Capturar
Nómina por sueldos y salarios (-) deducible	1,019,222	1,805,326	2,824,548	



Mes	Total de Nómina	Nómina exenta	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Número de trabajadores	Declaraciones vigentes		
							Estatus	N° de operación	Fecha de presentación
Enero	2,456,968	724,186	99,412	120,000	(20,588)	0	Presentada con pago en cero	24090000024	29/01/2024
Febrero	2,456,968	724,186	99,412		99,412	0	No presentada		
Marzo					0		No presentada		
Abril					0		No presentada		
Mayo					0		No presentada		
Junio					0		No presentada		
Julio					0		No presentada		
Agosto					0		No presentada		
Septiembre					0		No presentada		
Octubre					0		No presentada		
Noviembre	2,456,968	724,186	99,412	120,000	(20,588)	0	Presentada con pago en cero	24086000030	29/01/2024
Diciembre	2,456,968	724,186	99,412	120,000	(20,588)	0	Presentada con pago en cero	24061000002	29/01/2024
Total	9,827,872	2,896,744	397,648	360,000	37,648	1			

Importe de la nómina considerada como posible deducción, solo periodos pagados: 7,370,904

Importe de la nómina exenta considerada como posible deducción, solo periodos pagados: 2,172,558

Cerrar

- Nómina por sueldos y salarios no deducible. Da clic en el botón "Capturar" para registrar la información correspondiente a los importes por conceptos no deducibles por sueldos y salarios.

	Exenta	Gravada	Total
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	4,000	748,316	752,316
Viáticos (+)	0	2,644,704	2,644,704
Otros conceptos no deducibles (+)	0	0	0
Selecciona el porcentaje a aplicar en la nómina exenta	47% deducible		
Nómina exenta no deducible (+)	1,149,336		1,149,336
Nómina por sueldos y salarios no deducible (-)	1,153,336	3,393,020	4,546,356

Cerrar



- Nómina por sueldos y salarios deducible. Una vez que hayas registrado la parte de la nómina no deducible se determina la nómina deducible por sueldos y salarios.

Determinación de la nómina a deducir

	Exenta	Gravada	Total	
Nómina por sueldos y salarios	<input type="text" value="2,172,558"/>	<input type="text" value="5,198,346"/>	<input type="text" value="7,370,904"/>	Ver detalle
Nómina por sueldos y salarios no (-) deducible	<input type="text" value="1,153,336"/>	<input type="text" value="3,393,020"/>	<input type="text" value="4,546,356"/>	Capturar
Nómina por sueldos y salarios (-) deducible	<input type="text" value="1,019,222"/>	<input type="text" value="1,805,326"/>	<input type="text" value="2,824,548"/>	

c) Asimilados a salarios

- Nómina por asimilados a salarios. Da clic en el botón “Ver detalle” en el que encuentras la información de tu ISR enterado.

Asimilados a salarios

Nómina por asimilados a salarios	<input type="text" value="2,414,274"/>	Ver detalle
Nómina por asimilados a salarios no deducible (-)	<input type="text" value="0"/>	Capturar
Nómina por asimilados a salarios deducible (-)	<input type="text" value="2,414,274"/>	



Total de nómina por asimilados a salarios

Mes	Total de asimilados	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Número de trabajadores	Declaraciones vigentes		
						Estatus	N° de operación	Fecha de presentación
Enero	804,758	142,635	113,000	29,635	0	Presentada con pago en cero	240900000024	29/01/2024
Febrero	804,758	142,635		142,635	0	No presentada		
Marzo				0		No presentada		
Abril				0		No presentada		
Mayo				0		No presentada		
Junio				0		No presentada		
Julio				0		No presentada		
Agosto				0		No presentada		
Septiembre				0		No presentada		
Octubre				0		No presentada		
Noviembre	804,758	142,635	113,000	29,635	0	Presentada con pago en cero	240860000030	29/01/2024
Diciembre	804,758	142,635	113,000	29,635	0	Presentada con pago en cero	240610000002	29/01/2024
Total	3,219,032	570,540	339,000	231,540	1			

Importe de la nómina por asimilados considerada como posible deducción, solo periodos pagados

2,414,274

- Nómina por asimilados a salarios no deducible. Captura la información que corresponde a los conceptos viáticos, anticipos de rendimientos de sociedades civiles y otros conceptos no deducibles.

Nómina por asimilados a salarios no deducible

Viáticos

Anticipos de rendimientos de sociedades civiles (+)

Otros conceptos no deducibles (+)

Nómina por asimilados a salarios no deducible (-)

Cerrar



- Nómina por asimilados a salarios deducible. Una vez que hayas registrado la parte de la nómina no deducible se determina la nómina deducible por asimilados a salarios.

Asimilados a salarios		
Nómina por asimilados a salarios		2,414,274 Ver detalle
Nómina por asimilados a salarios no deducible	(-)	0 Capturar
Nómina por asimilados a salarios deducible	(=)	2,414,274

d) Sueldos, salarios y asimilados a salarios

Una vez que hayas determinado la nómina deducible y no deducible por salarios y asimilados a salarios, en este apartado puedes visualizar dicha información donde se determina el total de la nómina deducible y no deducible por ambos conceptos.

Sueldos, salarios y asimilados a salarios		
Nómina por sueldos y salarios deducible		2,824,548
Nómina por asimilados a salarios deducible	(+)	2,414,274
Nómina deducible	(=)	5,238,822
Sueldos, salarios y asimilados a deducir		5,238,822
Sueldos, salarios y asimilados no deducibles		4,546,356

e) Subsidio para el empleo

En este apartado puedes visualizar toda tu información acerca del subsidio para el empleo, desde el pagado en nómina, el acreditado en pagos provisionales y definitivos, así como los remanentes pendientes de acreditar de ejercicios anteriores.

Subsidio para el empleo		
Subsidio pagado en nómina		1,188,031 Ver detalle
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	56,549
Subsidio devuelto por la autoridad	(-)	
Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	1,244,580
? Subsidio aplicado en pagos provisionales	(-)	25,756
Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados	(-)	42,219 Ver detalle
? Subsidio aplicado en otras retenciones	(-)	Ver detalle
Subsidio disponible para su aplicación	(=)	1,176,605

III. Información sobre situación fiscal

En el apartado “Información sobre situación fiscal” agrega el archivo ISSIF, al dar clic en el botón **Examinar**.

Ingresos **8**
Deducciones personales **7**
Determinación **4**
Pago

 Información sobre situación fiscal **1**

☰ Información sobre su situación fiscal **1**

¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal (ISSIF) en términos del Art. 32-H del CFF? Sí

A efecto de presentar la información sobre tu situación fiscal como parte de la "declaración anual", deberás adjuntar el archivo generado desde la aplicación ISSIF (32H-CFF)

Adjuntar ISSIF

Ningún archivo agregado
Examinar 

#	Nombre archivo	Tamaño	Eliminar
No se encontraron registros			

IV. Arrendamiento

a) Datos iniciales

En el apartado Datos iniciales responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad?**



Arrendamiento 5

Datos iniciales 1

¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad o sociedad conyugal?

Selecciona

Selecciona

Sí

No

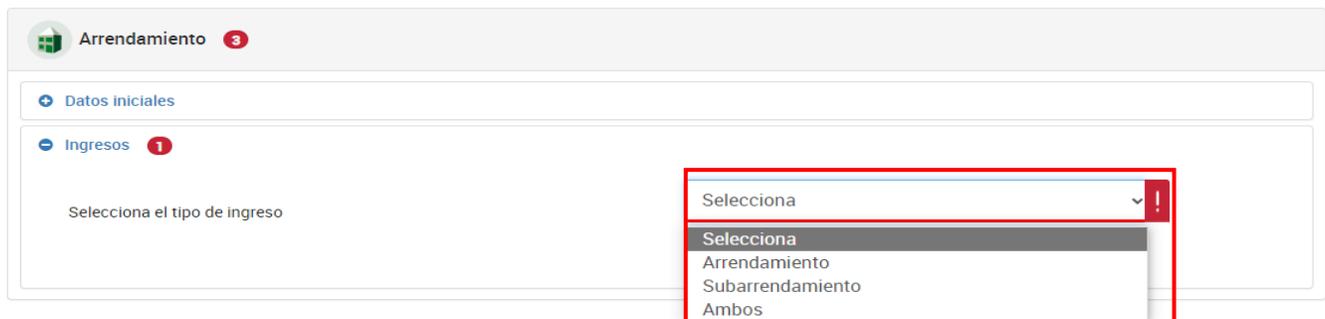
Guardar Perfil

b) Ingresos

En el apartado Ingresos se muestran los campos:

- **Tipo de ingreso**
- **Ingresos cobrados**
- **Ingresos exentos**
- **Ingresos gravados**
- **Ingresos por FIBRAS**
- **Ingresos cobrados (Subarrendamiento)**

Posteriormente, selecciona la opción correspondiente en el campo “Tipo de ingreso” e indica si obtuviste ingresos por Arrendamiento, Subarrendamiento o Ambos.



Arrendamiento 3

Datos iniciales

Ingresos 1

Selecciona el tipo de ingreso

Selecciona

Selecciona

Arrendamiento

Subarrendamiento

Ambos

Luego, en el campo “Ingresos cobrados” da clic en **Detalle**.

Ingresos 2

Selecciona el tipo de ingreso Arrendamiento ▼

Arrendamiento

Ingresos cobrados 410,000 Detalle

Se muestra la información de los pagos provisionales y los ingresos que se consideran por periodo. Asimismo, puedes visualizar el número de operación y fecha de presentación de la declaración que corresponda. Da clic en **Cerrar**.

Si deseas modificar tu información, debes hacerlo en tus pagos provisionales.

Total de ingresos efectivamente cobrados ×

Mes	Ingresos facturados
Enero	5,190
Febrero	5,190
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	5,190
Julio	34,611
Agosto	4,321
Septiembre	41,741
Octubre	1,315,957
Noviembre	4,321
Diciembre	0
Total	1,416,521

? Total de ingresos amparados por comprobantes fiscales efectivamente cobrados 1,416,521

Cerrar

Después, captura el importe que corresponda en el campo “Ingresos exentos”.



Ingresos 2

Selecciona el tipo de ingreso: Arrendamiento

Arrendamiento

Ingresos cobrados	410,000	Detalle
Ingresos exentos		

Se muestran los Ingresos gravados. Cabe señalar que dicho importe corresponde al resultado de los ingresos cobrados menos los ingresos exentos.

Ingresos cobrados	410,000	Detalle
Ingresos exentos	200	
Ingresos gravados	409,800	

Si respondiste **Sí** a la pregunta **¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad?** contenida en el apartado **Datos iniciales**, los campos no contendrán precarga y están habilitados para captura.

Datos iniciales

¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad o sociedad conyugal?

Sí

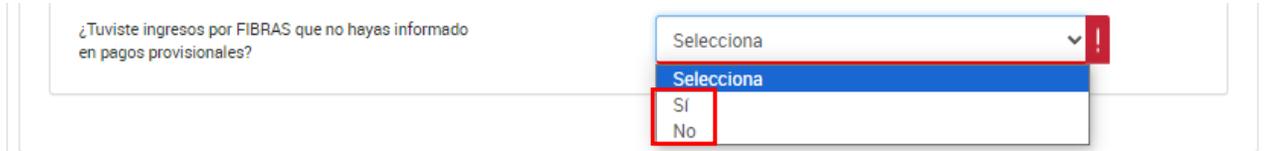
Ingresos 3

Selecciona el tipo de ingreso: Arrendamiento

Arrendamiento

Ingresos cobrados		
Ingresos exentos		
Ingresos gravados	0	

Una vez realizado lo anterior, responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Tuviste ingresos por FIBRAS que no hayas informado en pagos provisionales?**



¿Tuviste ingresos por FIBRAS que no hayas informado en pagos provisionales?

Selecciona

Selecciona

Sí

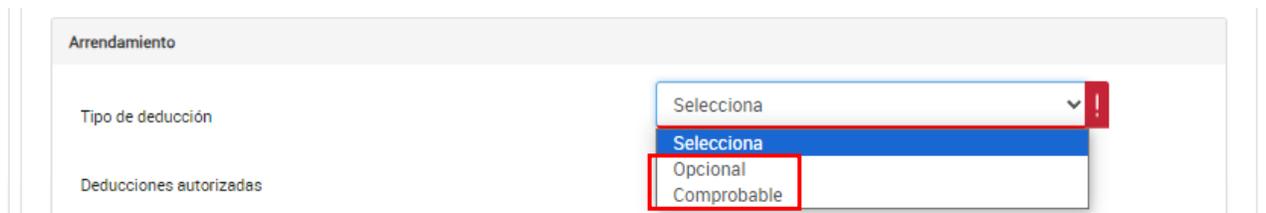
No

c) Deducciones autorizadas

En el apartado “Deducciones autorizadas” se muestran los siguientes campos:

- Tipo de deducción
- Deducciones autorizadas
- Impuesto predial
- Total de deducciones autorizadas

Selecciona el tipo de deducción que vas a aplicar “Comprobable” u “Opcional”.



Arrendamiento

Tipo de deducción

Deducciones autorizadas

Selecciona

Selecciona

Opcional

Comprobable

Si seleccionas **Opcional**, en el campo anterior se aplica 35% del total de ingresos de manera automática:



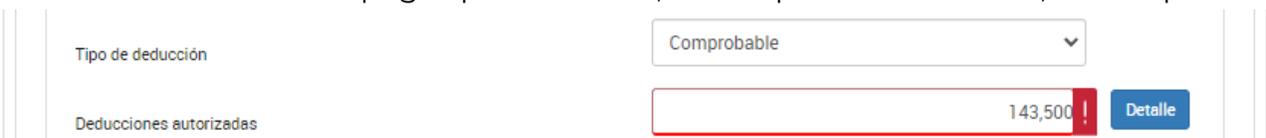
Tipo de deducción

Deducciones autorizadas

Opcional

143,500

En caso de elegir **Comprobable**, se prellena el campo “Deducciones autorizadas” con la información declarada en pagos provisionales, la cual puedes modificar, si lo requieres.



Tipo de deducción

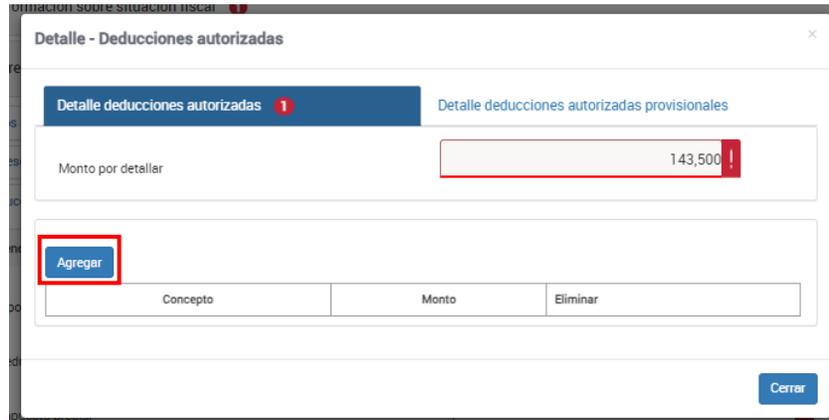
Deducciones autorizadas

Comprobable

143,500

Detalle

Asimismo, ingresa al detalle y posteriormente da clic en **Agregar**.



Detalle - Deducciones autorizadas

Detalle deducciones autorizadas **1** Detalle deducciones autorizadas provisionales

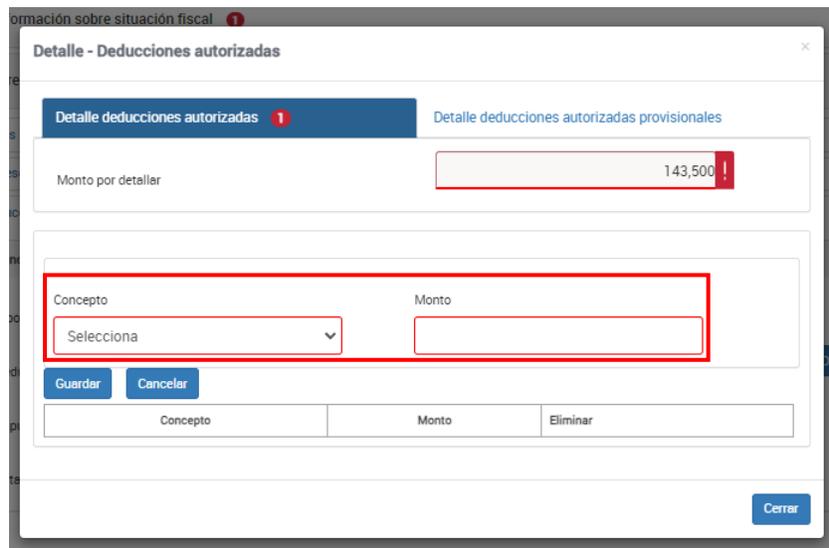
Monto por detallar 143,500

Agregar

Concepto	Monto	Eliminar
----------	-------	----------

Cerrar

Selecciona el Concepto y captura el Importe que corresponda. Da clic en **Guardar**.



Detalle - Deducciones autorizadas

Detalle deducciones autorizadas **1** Detalle deducciones autorizadas provisionales

Monto por detallar 143,500

Concepto Monto

Selecciona

Guardar **Cancelar**

Concepto	Monto	Eliminar
----------	-------	----------

Cerrar

Finalmente, da clic en **Cerrar**.



Ahora, captura el importe que corresponda en el campo **Impuesto predial**.

d) Estímulos fiscales

En el apartado “Estímulos fiscales” se muestran los campos:

- ¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?
 - Estímulo por contratación de adultos mayores
 - Estímulo por contratación de personas con discapacidad
 - Total de estímulos fiscales
- ¿Tienes estímulos que acreditar contra el impuesto causado?
 - Total de estímulos acreditables

Responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?**



➤ **Estímulo por contratación de adultos mayores**

Captura el importe que corresponda en el campo “Estímulo por contratación de adultos mayores”, dicho monto no puede exceder de 25% de los Sueldos, salarios y prestaciones a trabajadores adultos mayores.

Estímulos fiscales 2

¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?

Estímulo por contratación de adultos mayores

➤ **Estímulo por contratación de personas con discapacidad**

Captura el importe que corresponda en el campo “Estímulo por contratación de personas con discapacidad”, dicho monto no puede exceder de 25% de los Sueldos, salarios y prestaciones a trabajadores con discapacidad.

Estímulos fiscales 2

¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?

Estímulo por contratación de adultos mayores

Estímulo por contratación de personas con discapacidad

➤ **Total de estímulos fiscales**

El aplicativo realiza el cálculo del campo “Total de estímulos fiscales”.

Estímulos fiscales 2

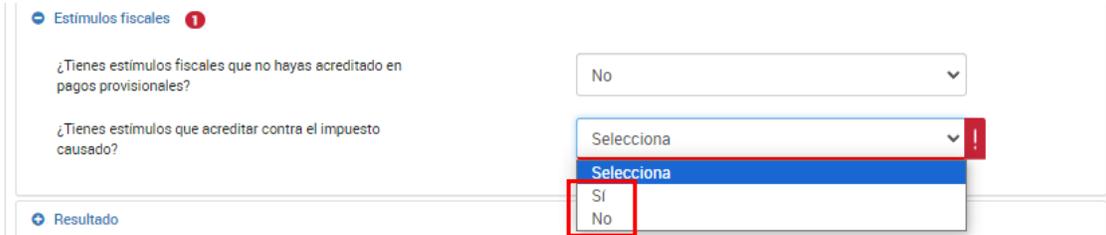
¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?

Estímulo por contratación de adultos mayores

Estímulo por contratación de personas con discapacidad

Total de estímulos fiscales

Después, responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Tienes estímulos que acreditar contra el impuesto causado?**



➤ **Total de estímulos acreditables**

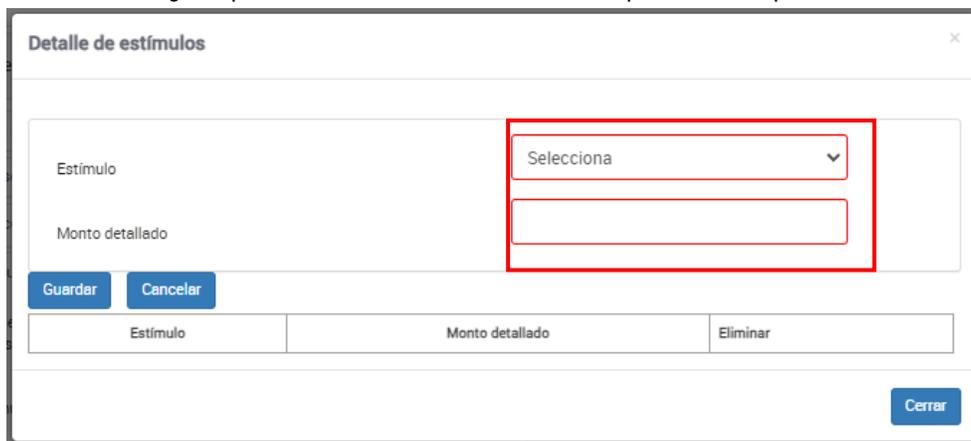
En el campo Ingresos adicionales da clic en **Detalle**.



A continuación, da clic en **Agregar**.



Selecciona el estímulo y captura el monto detallado que corresponda.



Posteriormente, da clic en **Guardar**.



Detalle de estímulos

Estímulo: A proyectos de inversión en las artes

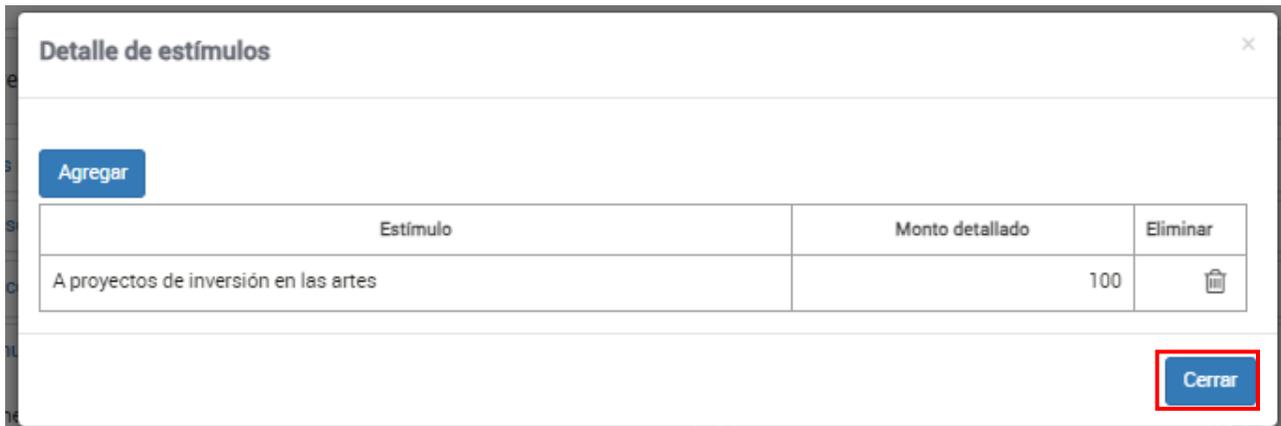
Monto detallado: 100

Guardar Cancelar

Estímulo	Monto detallado	Eliminar
A proyectos de inversión en las artes	100	

Cerrar

Por último, da clic en **Cerrar**.



Detalle de estímulos

Agregar

Estímulo	Monto detallado	Eliminar
A proyectos de inversión en las artes	100	

Cerrar

e) Resultado

En el apartado **Resultado** se muestra el campo **Ingresos acumulables**. El aplicativo realiza el cálculo del campo Ingresos acumulables.

Ingresos **2** Deducciones personales **7** Determinación **4** Pago

Información sobre situación fiscal **1**

Arrendamiento **1**

- Datos iniciales
- Ingresos
- Deducciones autorizadas
- Estímulos fiscales
- Resultado

Ingresos acumulables	266,400
----------------------	---------

f) Pagos provisionales

En el campo “Pagos provisionales efectuados en el ejercicio” da clic en **Detalle**.

Ingresos **2** Deducciones personales **7** Determinación **4** Pago

Información sobre situación fiscal **1**

Arrendamiento **1**

- Datos iniciales
- Ingresos
- Deducciones autorizadas
- Estímulos fiscales
- Resultado
- Pagos provisionales

Pagos provisionales efectuados en el ejercicio	15,618	Detalle
--	--------	----------------

Se visualiza la información de las declaraciones de pagos provisionales que se precargan en la Declaración Anual, así como el total de pagos mensuales que son considerados para efectos de acreditamiento, **solo declaraciones pagadas**. Una vez arrojada la información, da clic en **Cerrar**.

Detalle de declaraciones provisionales.

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales.

Periodo	Monto	Declaraciones vigentes		
		Estatus	N° de operación	Fecha de presentación
Enero		No presentada		
Febrero		No presentada		
Marzo	8,809	Presentada Pagada	5822701	25/01/2024
Abril		No presentada		
Mayo		No presentada		
Junio	6,809	Presentada con pago en cero	5822672	25/01/2024
Julio		No presentada		
Agosto		No presentada		
Septiembre		No presentada		
Octubre		No presentada		
Noviembre		No presentada		
Diciembre	0	Presentada con pago en cero	5823876	13/03/2024
Total	15,618			

Total de pagos provisionales, solo periodos pagados. 15,618

Cerrar

A continuación, tienes que responder a la pregunta **¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad?**, si respondiste **Sí** a la pregunta, este campo se muestra habilitado para captura sin prellenado de información.

Arrendamiento 2

Datos iniciales

¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad o sociedad conyugal? Sí

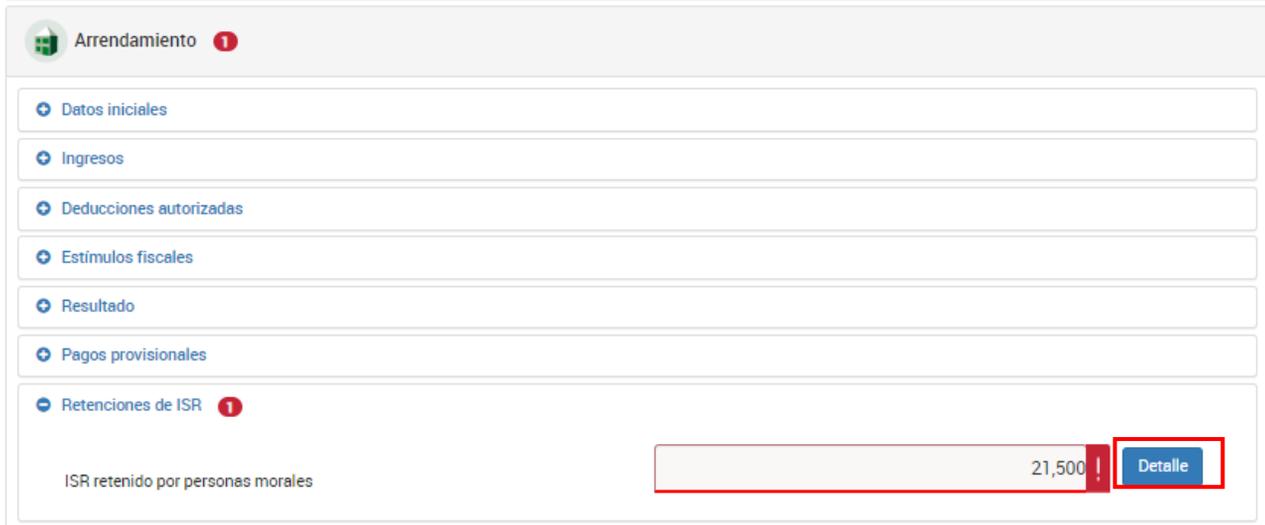
Pagos provisionales

Pagos provisionales efectuados en el ejercicio

Captura el importe que corresponda en el campo “Pagos provisionales efectuados en el ejercicio” para que el aplicativo lo considere como acreditamiento.

g) Retenciones de ISR

En el campo ISR retenido por personas morales da clic en **Detalle**.

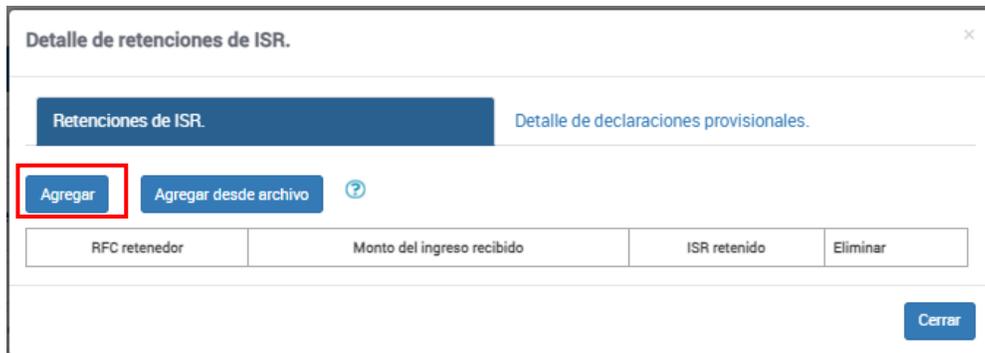


Arrendamiento 1

- Datos iniciales
- Ingresos
- Deducciones autorizadas
- Estímulos fiscales
- Resultado
- Pagos provisionales
- Retenciones de ISR 1**

ISR retenido por personas morales 21,500 **Detalle**

En la pestaña **Retenciones de ISR** da clic en **Agregar** para detallar el monto del ISR retenido en CFDI.



Detalle de retenciones de ISR.

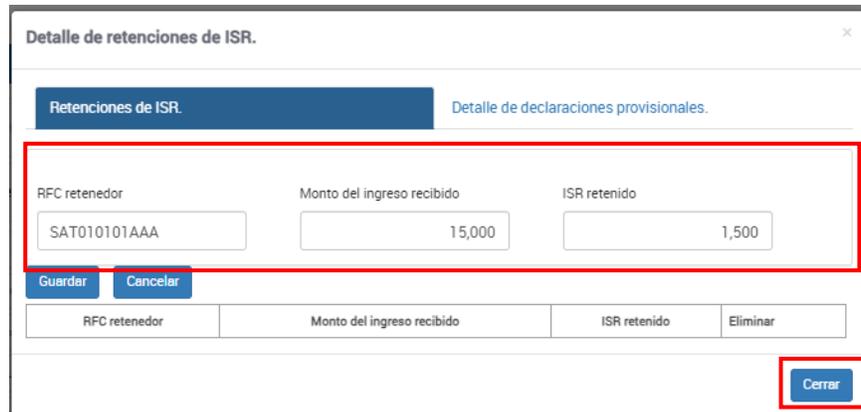
Retenciones de ISR. [Detalle de declaraciones provisionales.](#)

Agregar Agregar desde archivo ?

RFC retenedor	Monto del ingreso recibido	ISR retenido	Eliminar
---------------	----------------------------	--------------	----------

Cerrar

Captura la información que corresponda en los campos “RFC retenedor”, “Monto del ingreso recibido” e “ISR retenido”. Da clic en **Guardar**.



Detalle de retenciones de ISR.

Retenciones de ISR. [Detalle de declaraciones provisionales.](#)

RFC retenedor	Monto del ingreso recibido	ISR retenido
SAT010101AAA	15,000	1,500

Guardar Cancelar

RFC retenedor	Monto del ingreso recibido	ISR retenido	Eliminar
---------------	----------------------------	--------------	----------

Cerrar

Cuando hayas registrado el monto total por detallar da clic en **Cerrar**.

Detalle de retenciones de ISR.

Retenciones de ISR. [Detalle de declaraciones provisionales.](#)

[Agregar](#) [Agregar desde archivo](#) [?](#)

RFC retenedor	Monto del ingreso recibido	ISR retenido	Eliminar
SAT010101AAA	15,000	1,500	
SAT010101BBB	200,000	20,000	
Total	215,000	21,500	

[Cerrar](#)

En la pestaña “Detalle de declaraciones provisionales” se muestra el detalle por mes del ISR retenido proveniente de declaraciones provisionales. Captura el importe que corresponda en los campos “ISR retenido a adicionar” e “ISR retenido no acreditable”, para que el aplicativo realice el cálculo del total de ISR retenido que es considerado para efectos del acreditamiento. Da clic en **Cerrar**.



Detalle de retenciones de ISR.

Retenciones de ISR. Detalle de declaraciones provisionales.

Si desea modificar la información precargada en la declaración anual, realice los cambios correspondientes en los pagos provisionales.

Periodo	Monto	Declaraciones vigentes		
		Estatus	N° de operación	Fecha de presentación
Enero		No presentada		
Febrero		No presentada		
Marzo	2,100	Presentada Pagada	5822701	25/01/2024
Abril		No presentada		
Mayo		No presentada		
Junio	4,100	Presentada con pago en cero	5822672	25/01/2024
Julio		No presentada		
Agosto		No presentada		
Septiembre		No presentada		
Octubre		No presentada		
Noviembre		No presentada		
Diciembre	15,300	Presentada con pago en cero	5823876	13/03/2024
Total	21,500			

Total de ISR retenido por personas morales, solo periodos pagados 21,500

Cerrar

Luego, da clic en **Guardar**.

Arrendamiento

- Datos iniciales
- Ingresos
- Deducciones autorizadas
- Estimulos fiscales
- Resultado
- Pagos provisionales
- Retenciones de ISR

ISR retenido por personas morales 21,500 Detalle

Guardar Perfil

V. Deduciones personales

En el apartado “Deducciones personales” selecciona el tipo de deducción personal que requieras capturar. Puedes identificar las deducciones personales con facturas precargadas con una alerta en color rojo.

Ingresos **Deducciones personales 5** Determinación 3 Pago

Deducciones personales 5

• **Deducciones personales 5**

Da clic en el botón "Actualizar" para verificar que el Monto total deducible y las deducciones precargadas están mostrando los valores actualizados por la modificación de la información.

 HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS 17	 GASTOS MÉDICOS POR INCAPACIDAD O DISCAPACIDAD 0	 GASTOS FUNERALES 63	 DONATIVOS 0	 INTERESES REALES 0	 APORTACIONES VOLUNTARIAS Y COMPLEMENTARIAS Y PLANES PERSONALES DE RETIRO 2
 PRIMAS POR SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS 19	 TRANSPORTACIÓN ESCOLAR 0	 DEPÓSITOS EN CUENTAS ESPECIALES PARA EL AHORRO 3	 COLEGIATURAS 0	 DEDUCCIONES PERSONALES ELIMINADAS 0	

Instrucciones: selecciona un tipo de deducción para visualizar tus deducciones precargadas, de lo contrario da clic en el botón agregar.

Orienta SAT

Como ejemplo, se muestran las deducciones personales por conceptos de **Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios, Gastos funerales, Aportaciones voluntarias, Primas por seguros y Depósitos a cuentas especiales.**

a) Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios

En este apartado se muestran las facturas identificadas como posibles deducciones personales. Revisa la información precargada y, si estás de acuerdo, responde **SÍ** a la pregunta **¿Aceptas y reconoces la información precargada de tus deducciones personales por...?**

Monto total deducible
 Monto total por deducir

Ingresos
Deducciones personales
Determinación
Pago

Deducciones personales

• Deducciones personales

Da clic en el botón "Actualizar" para verificar que el Monto total deducible y las deducciones precargadas están mostrando los valores actualizados por la modificación de la información.

 HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS 118	 GASTOS MÉDICOS POR INCAPACIDAD O DISCAPACIDAD 0	 GASTOS FUNERALES 1	 DONATIVOS 0	 INTERESES REALES 1	 APORTACIONES VOLUNTARIAS Y COMPLEMENTARIAS Y PLANES PERSONALES DE RETIRO 0
 PRIMAS POR SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS 1	 TRANSPORTACIÓN ESCOLAR 0	 DEPÓSITOS EN CUENTAS ESPECIALES PARA EL AHORRO 1	 COLEGIATURAS 0	DEDUCCIONES PERSONALES ELIMINADAS 0	



Monto total deducible
 Monto total por deducir

Facturas identificadas como posibles deducciones personales

A continuación, se muestran las facturas que el SAT tiene identificadas como posibles deducciones personales, favor de verificarlas antes de enviar tu declaración.

Facturado	Deducible
<input style="width: 90%;" type="text" value="224,229.71"/>	<input style="width: 90%;" type="text" value="81,750.00"/>
¿Aceptas y reconoces la información precargada de tus deducciones personales por Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios?	<div style="border: 2px solid red; padding: 5px;"> <input style="width: 100%;" type="text" value="Sí"/> </div>

Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios

Si no estás de acuerdo con la información precargada, o bien, requieres realizar alguna modificación, debes eliminar el registro o registros que correspondan.



Monto total deducible
 Monto total por deducir

Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios

RFC del emisor	Nombre, denominación o razón social	Fecha emisión	Descripción	Importe	Monto deducible
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	09/02/2023	INSUMOS HOSPITALARIOS	405.70	405.70
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	09/02/2023	SERVICIOS HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA O QUIRURGICOS	0.88	0.88
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	09/02/2023	SERVICIOS ESPECIALES (ASEGURADORAS)	7,316.58	7,316.58
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	12/04/2023	08 RISD SERIE PERIAPICAL COMPLETA SOLO ARCHIVO DIGITAL	600.00	600.00
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	12/04/2023	01 REPN PANORAMICA DIGITAL	209.99	209.99
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	12/04/2023	01 REPN PANORAMICA DIGITAL	209.99	209.99
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	12/04/2023	02 RLEC CEFALOGRAMA LATERAL	210.02	210.02
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	12/04/2023	08 RISD SERIE	600.00	

En aquellos supuestos en los que necesites agregar algún CFDI que la herramienta no haya considerado de manera automática, da clic en **Agregar**, ingresa los datos correspondientes y da clic en **Guardar**.

Monto total deducible
 Monto total por deducir

Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios

RFC del emisor	Nombre, denominación o razón social	Fecha emisión	Descripción	Importe	Monto deducible
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	09/02/2023	INSUMOS HOSPITALARIOS	405.70	405.70
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	09/02/2023	SERVICIOS HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA O QUIRURGICOS	0.88	0.88
XXX010101XX1	HOSPITAL 123	09/02/2023	SERVICIOS ESPECIALES (ASEGURADORAS)	7,316.58	7,316.58



Proporciona los datos de la factura

Tipo de Deducción	Descripción
Honorarios médicos, dentales y gastos hos	
RFC del emisor	Importe total
Nombre, denominación o razón social	Monto deducible
Fecha de emisión	Cantidad recuperada de los gastos efectuados
Forma de pago	
Selecciona	

[Cerrar](#) [Guardar](#)

Proporciona los datos de la factura

Tipo de Deducción	Descripción
Honorarios médicos, dentales y gastos hos	HONORARIOS DENTALES
RFC del emisor	Importe total
XXX010203XX1	25,000.00
Nombre, denominación o razón social	Monto deducible
HOSPITAL DCC	25,000.00
Fecha de emisión	Cantidad recuperada de los gastos efectuados
13/07/2023	0.00
Forma de pago	
Tarjeta de crédito	

[Cerrar](#) [Guardar](#)

Si por error eliminaste algún registro, debes iniciar de nueva cuenta con el llenado de tu Declaración Anual para visualizar nuevamente el registro eliminado. Para ello, debes eliminar el formulario no concluido que se hubiera guardado.

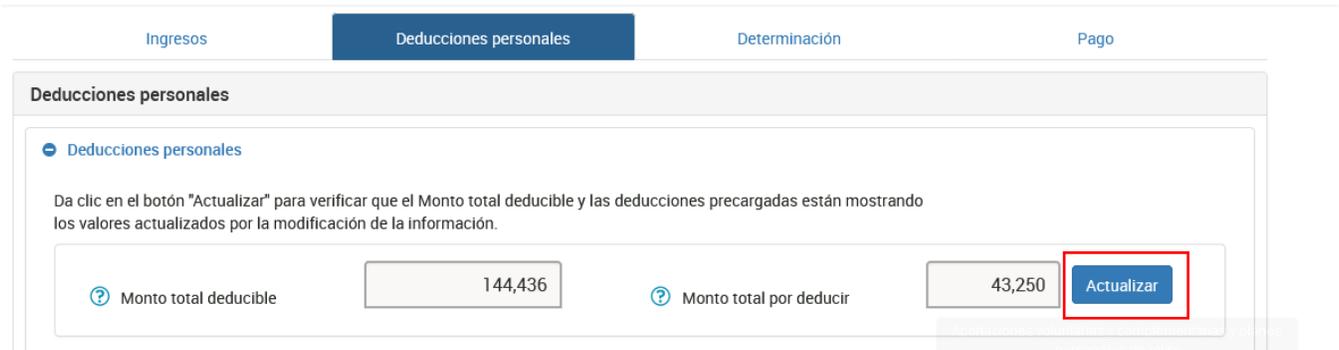
Formulario no concluido

Formularios no enviados. Continúa con la captura y envío de tu declaración.	Fecha y hora de creación	Fecha y hora de última actualización	
2023 Declaración Anual de Personas Físicas / Complementaria / Del Ejercicio	04 / 4 / 2024 12:07 PM	04 / 4 / 2024 05:52 PM	

[Iniciar una nueva forma](#)

Cuentas con un plazo de 30 días para concluir y enviar tu declaración, transcurrido dicho plazo la misma será eliminada.

Si modificas tu información en el apartado de Ingresos en la sección de Deducciones personales, debes dar clic en el botón Actualizar para verificar que la información sea la que necesitas para presentar tu declaración.



Deducciones personales			
Da clic en el botón "Actualizar" para verificar que el Monto total deducible y las deducciones precargadas están mostrando los valores actualizados por la modificación de la información.			
Monto total deducible	144,436	Monto total por deducir	43,250
			Actualizar

Revisados tus ingresos y deducciones personales, ingresa a la pestaña **Determinación** para verificar el resultado de tu declaración.

VI. Determinación de Impuesto

En la pestaña Determinación se muestran los apartados:

- a) **Determinación del ISR**
- b) **Datos informativos**

a) **Determinación del ISR**

En este apartado se visualizan los siguientes campos:

- **Ingresos acumulables**
- **Deducciones personales**
- **Base gravable**
- **ISR conforme a la tarifa anual**
- **Pagos provisionales**
- **ISR retenido**
- **Impuesto a cargo del ejercicio o Impuesto a favor del ejercicio**

En caso de que resulte un impuesto a favor, adicionalmente se muestra el campo:

- **¿Qué deseas hacer con tu saldo a favor?**

Inicialmente, el aplicativo realiza el cálculo del campo Ingresos acumulables.



ISR Determinación de Impuesto 7

• Determinación del ISR 4

Ingresos acumulables	1,103,627	Detalle
----------------------	-----------	---------

Una vez que te encuentres en el campo, da clic en **Detalle**.

A continuación, visualizas el detalle de los ingresos acumulables del ejercicio, da clic en **Cerrar**.



Detalle - Ingresos acumulables

Arrendamiento	262,400
---------------	---------

Cerrar

Asimismo, el aplicativo realiza el cálculo del campo **Deducciones personales**.



ISR Determinación de Impuesto 4

• Determinación del ISR 1

Ingresos acumulables	262,400	Detalle
Deducciones personales	127,900	Detalle

Posicionado en dicho campo, da clic en **Detalle**.

A continuación, visualizas el detalle de las deducciones personales del ejercicio, da clic en **Cerrar**.



Detalle - Deducciones personales



Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios	84,454
Gastos funerales	23,873
Donativos	4,080
Aportaciones voluntarias y complementarias y planes personales de retiro	21,491
Primas por seguros de gastos médicos	51,756
Gastos de transportación escolar obligatoria	16,800
Depósitos en cuentas para el ahorro, primas que tengan como base planes de pensiones	2,500
Pagos por servicios educativos (Colegiaturas)	12,900
Total	217,854

Cerrar

Adicionalmente, el aplicativo realiza el cálculo del campo **Base gravable**.

ISR Determinación de Impuesto 4

Determinación del ISR 1

Ingresos acumulables	262,400	Detalle
Deducciones personales	127,900	Detalle
Base gravable	134,500	

Realiza el cálculo del campo **ISR conforme a la tarifa anual**.

ISR Determinación de Impuesto 4

• Determinación del ISR 1

Ingresos acumulables	262,400	Detalle
Deducciones personales	127,900	Detalle
Base gravable	134,500	
ISR conforme a la tarifa anual	10,878	

Además, el aplicativo realiza el cálculo del campo **Pagos provisionales**.

ISR Determinación de Impuesto 4

• Determinación del ISR 1

Ingresos acumulables	262,400	Detalle
Deducciones personales	127,900	Detalle
Base gravable	134,500	
ISR conforme a la tarifa anual	10,878	
Pagos provisionales	15,618	

Aunado a lo anterior, el aplicativo realiza el cálculo del campo **ISR retenido**.

ISR Determinación de Impuesto

Determinación del ISR

Ingresos acumulables	262,400	Detalle
Deducciones personales	127,900	Detalle
Base gravable	134,500	
ISR conforme a la tarifa anual	10,878	
Pagos provisionales	15,618	
ISR retenido	21,500	

Por último, el aplicativo realiza el cálculo del campo Impuesto a cargo del ejercicio.

Pagos provisionales	
ISR retenido	422,481
Impuesto a cargo del ejercicio	89,950

En caso de que resulte un impuesto a favor, se muestra el campo:

 Impuesto a favor del ejercicio.

En caso de que obtengas un impuesto a favor, el aplicativo realiza el cálculo del campo Impuesto a favor del ejercicio.

Pagos provisionales	15,618
ISR retenido	21,500
Impuesto a favor del ejercicio	26,240

Posteriormente, el aplicativo arroja la pregunta **¿Qué deseas hacer con tu saldo a favor?**

En caso de que obtengas un impuesto a favor, selecciona la opción que corresponda en dicho campo.

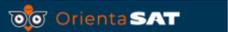


¿Qué deseas hacer con tu saldo a favor?

Datos informativos

Elija una opción

- Elija una opción
- Compensación
- Devolución
- Sin selección

Guar 

Si eliges la opción **Devolución**, selecciona una **CLABE interbancaria** de las que te muestra el sistema o captura una nueva a 18 posiciones.



Impuesto a favor del ejercicio 130,800 [Detalle](#)

¿Qué deseas hacer con tu saldo a favor? Devolución

Número de cuenta CLABE Sin selección

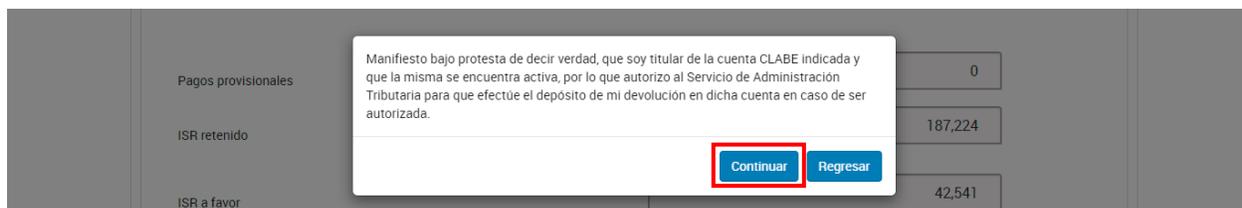
Nombre del banco Sin selección

01234567890123456789 - Nombre del banco

Otro...

Datos informativos 

Verifica los datos del banco y confirma que eres el titular de la cuenta. Da clic en **Continuar**.



Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que soy titular de la cuenta CLABE indicada y que la misma se encuentra activa, por lo que autorizo al Servicio de Administración Tributaria para que efectúe el depósito de mi devolución en dicha cuenta en caso de ser autorizada.

[Continuar](#) [Regresar](#)

Pagos provisionales 0

ISR retenido 187,224

ISR a favor 42,541

b) Datos informativos

En el apartado “Datos informativos” responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Informas otros ingresos exentos?** (Préstamos, donativos o premios, entre otros, que en lo individual o en su conjunto, excedan de \$600,000.00).

4 Datos informativos

¿Informas otros ingresos exentos? (Préstamos, donativos y o premios, etc. que en lo individual o en su conjunto, excedan de \$600,000.00)

¿Tus ingresos se obtuvieron en copropiedad?

Selecciona

Selecciona

Sí

No

Si respondes **Sí**, captura el importe que corresponda en los campos Préstamos, Donativos, Premios, Viáticos cobrados, Enajenación de casa habitación o Herencias o legados.

3 Datos informativos

¿Informas otros ingresos exentos? (Préstamos, donativos y o premios, etc. que en lo individual o en su conjunto, excedan de \$600,000.00)

Sí

Préstamos	8,555
Donativos	
Premios	
Viáticos cobrados	
Enajenación de casa habitación	
Herencias o legados	

Cuando respondes **Sí** a la pregunta **¿Los ingresos fueron obtenidos a través de copropiedad?** contenida en el apartado Datos iniciales, se muestra la opción seleccionada, da clic en **Agregar**.

3 Datos informativos

¿Informas otros ingresos exentos? (Préstamos, donativos y o premios, etc. que en lo individual o en su conjunto, excedan de \$600,000.00)

No

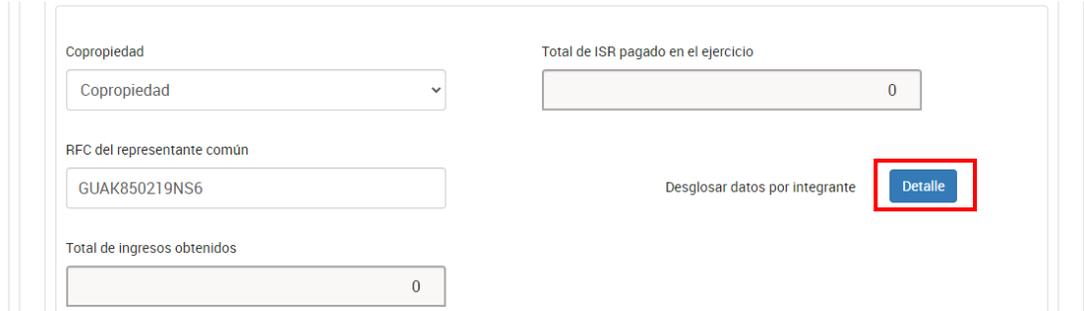
¿Tus ingresos se obtuvieron en copropiedad?

Sí

Agregar

Copropiedad	Total de ingresos obtenidos	Total de ISR pagado en el ejercicio	Eliminar
-------------	-----------------------------	-------------------------------------	----------

Selecciona la opción Copropiedad y captura el RFC del representante común. Da clic en **Detalle**.



Copropiedad: Copropiedad

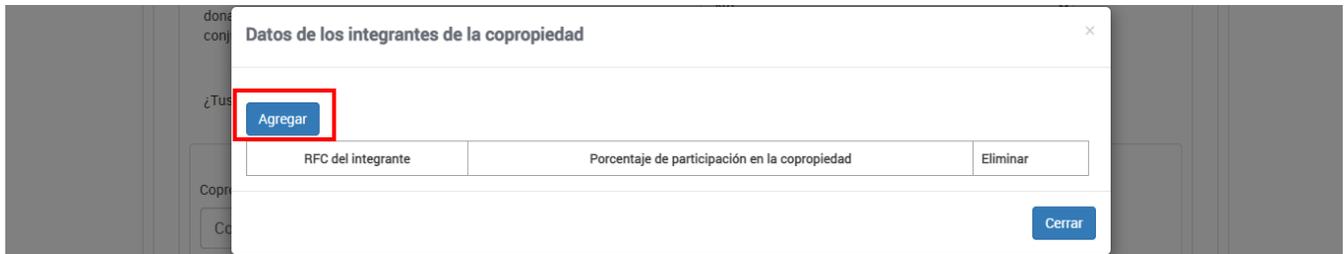
Total de ISR pagado en el ejercicio: 0

RFC del representante común: GUAJ850219NS6

Total de ingresos obtenidos: 0

Desglosar datos por integrante **Detalle**

Posteriormente, da clic en **Agregar**.



Datos de los integrantes de la copropiedad

Agregar

RFC del integrante	Porcentaje de participación en la copropiedad	Eliminar
--------------------	---	----------

Cerrar

Captura la información que corresponda en los campos RFC del integrante, Porcentaje de participación en la copropiedad, Total de ingresos obtenidos por el integrante e ISR pagado en el ejercicio por el integrante. Da clic en **Guardar**.



Datos de los integrantes de la copropiedad

RFC del integrante: CESH780316H22

ISR pagado en el ejercicio por el integrante: 12,000

Porcentaje de participación en la copropiedad: 35.00

Total de ingresos obtenidos por el integrante: 60,000

Guardar **Cancelar**

Debes registrar todos los integrantes de la copropiedad hasta llegar a 100%, al finalizar da clic en **Cerrar**.



RFC del integrante	Porcentaje de participación en la copropiedad	Eliminar
CESG780316H22	35.00	

A continuación, responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Tienes otros datos informativos que declarar?**

Si respondes **Sí**, captura el importe que corresponda en los campos “Ingresos obtenidos por apoyos gubernamentales”, “Ingresos obtenidos por apoyos gubernamentales con motivos de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017” y “Monto de la condonación o remisión de deuda de créditos otorgados para adquisición de casa habitación”.

A continuación, responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Tiene esquemas fiscales reportables que informar?**

Identificación de esquemas reportables

¿Tiene esquemas fiscales reportables que informar?

Selecciona

Selecciona
Sí
No

Cuando respondes **Sí**, da clic en **Agregar**.

Identificación de esquemas reportables

¿Tiene esquemas fiscales reportables que informar?

Sí

Agregar

Tipo de esquema reportable	Número de identificación del esquema reportable	Eliminar
----------------------------	---	----------

Selecciona el campo “Tipo de esquema reportable” y captura el número de identificación del esquema reportable, da clic en **Guardar**.

Identificación de esquemas reportables

¿Tiene esquemas fiscales reportables que informar?

Sí

Tipo de esquema reportable

Generalizados

Número de identificación del esquema reportable

5114665

Guardar Cancelar

Tipo de esquema reportable	Número de identificación del esquema reportable	Eliminar
----------------------------	---	----------

Finalmente, da clic en **Guardar**.

Ingresos **Determinación** Pago

 Régimen Simplificado de Confianza

➤ Determinación del ISR

➤ Datos informativos

Guardar Revisar Enviar

4. Pago

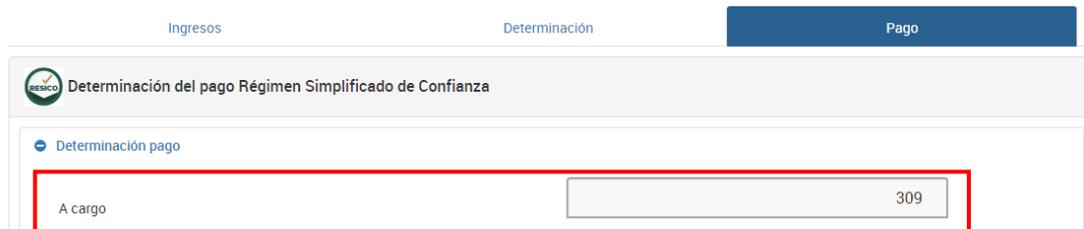
En la pestaña Pago se muestra el apartado **Determinación pago**.

Se visualizan los siguientes campos:

- **A cargo**
- **Total de contribuciones**
- **¿Desea aplicar alguna compensación o estímulo fiscal?**
- **Cantidad a cargo**
- **Cantidad a pagar**
- **¿Opta por pagar en parcialidades?**

O, en su caso, se visualiza el campo **A favor**, según corresponda.

Primeramente, el aplicativo realiza el cálculo del campo **A cargo**.



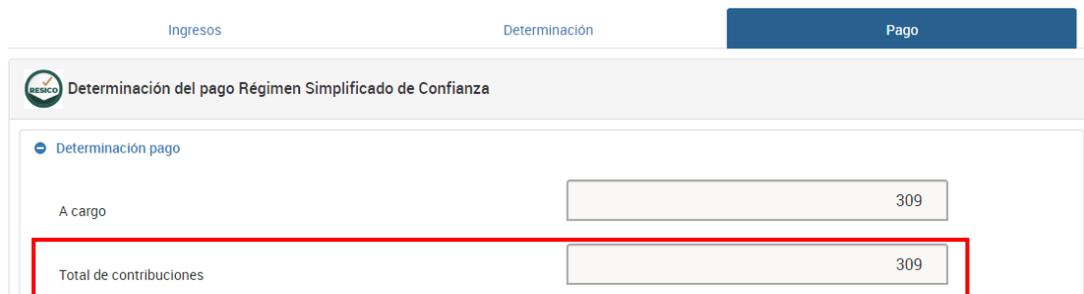
Ingresos Determinación **Pago**

RESCO Determinación del pago Régimen Simplificado de Confianza

➤ Determinación pago

A cargo	309
---------	-----

Asimismo, realiza el cálculo del campo **Total de contribuciones**.



Ingresos Determinación **Pago**

RESCO Determinación del pago Régimen Simplificado de Confianza

➤ Determinación pago

A cargo	309
Total de contribuciones	309

Posteriormente, responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Desea aplicar alguna compensación o estímulo fiscal?**

Ingresos Determinación **Pago**

 Determinación del pago Régimen Simplificado de Confianza

• Determinación pago

A cargo	<input type="text" value="309"/>
Total de contribuciones	<input type="text" value="309"/>
¿Desea aplicar alguna compensación o estímulo fiscal?	<input type="text" value="No"/>

Si respondes **Sí**, se habilitan los campos **Subsidio para el empleo**, **Compensaciones**, **Otros estímulos** y **Total de aplicaciones**.

¿Desea aplicar alguna compensación o estímulo fiscal?	<input type="text" value="Sí"/>
Subsidio para el empleo	<input type="text"/> Capturar
Compensaciones	<input type="text"/> Detalle
Otros estímulos	<input type="text"/> Detalle
Total de aplicaciones	<input type="text" value="0"/>

En el campo **Subsidio para el empleo** da clic en **Capturar**.

• Determinación pago

A cargo	<input type="text" value="309"/>
Total de contribuciones	<input type="text" value="309"/>
¿Desea aplicar alguna compensación o estímulo fiscal?	<input type="text" value="Sí"/>
Subsidio para el empleo	<input type="text"/> Capturar

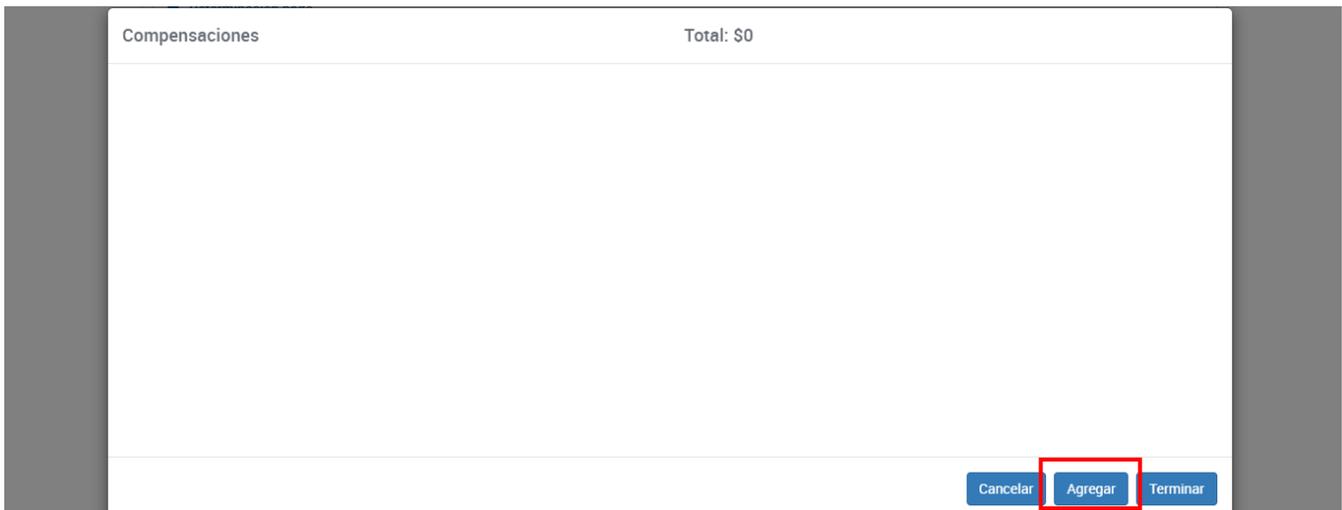
Captura el importe que corresponda en el campo **Subsidio a aplicar en la declaración anual**. Al último, da clic en **Cerrar**.



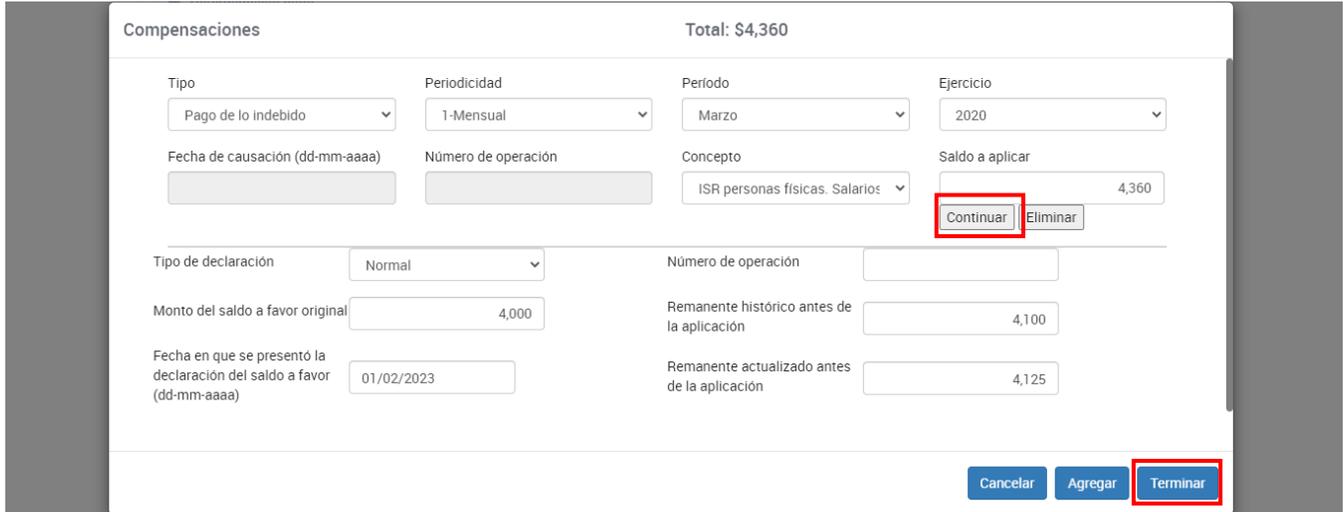
Posteriormente, en el campo **Compensaciones** da clic en **Detalle**.



Da clic en **Agregar**.



Selecciona la opción que corresponda en los campos “Tipo”, “Periodicidad”, “Periodo”, “Ejercicio”, Fecha de causación (dd-mm-aaaa)”, “Número de operación”, “Concepto”. Captura el importe que corresponda en el campo “Saldo a aplicar” y da clic en **Continuar**.



Captura la información que corresponda en los campos “Tipo de declaración”, “Monto del saldo a favor original”, “Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor (dd-mm-aaaa)”, “Número de operación”, “Remanente histórico antes de la aplicación” y “Remanente actualizado antes de la aplicación”. Da clic en **Terminar**.

En el campo **Otros estímulos** da clic en **Detalle**.



Da clic en **Agregar**.



Captura la información que corresponda en los campos “Estímulo” y “Monto”. Da clic en **Terminar**.



Total: \$0

Estímulo	Monto	
Por la inversión en equipos de alimentación de vehículos eléctricos	100	Eliminar

La herramienta realiza el cálculo del campo **Cantidad a cargo**.

Otros estímulos	100	Detalle
Total de aplicaciones	100	
Cantidad a cargo	1,914,732	

Una vez realizado lo anterior, responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Opta por pagar en parcialidades?**

¿Opta por pagar en parcialidades?

Cantidad a pagar

Selecciona

Selecciona

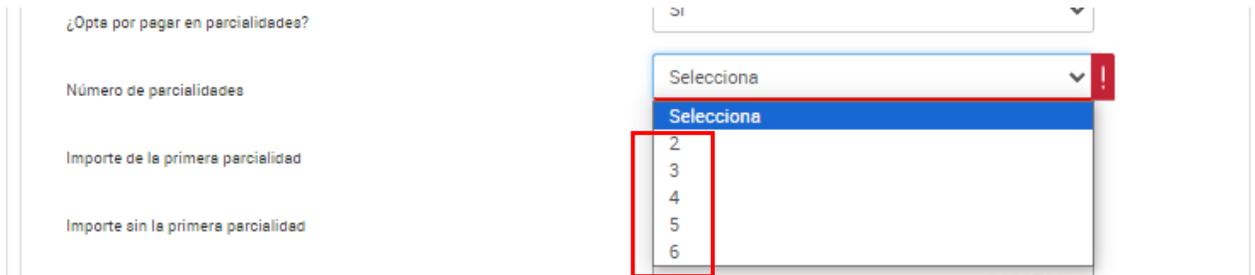
Sí

No

Si respondes **Sí**, se habilitan los campos **Número de parcialidades**, **Importe de la primera parcialidad** e **Importe sin la primera parcialidad**, asimismo se muestra un mensaje con el fundamento de la aplicación de pago en parcialidades y la responsabilidad de aplicarlo. Da clic en **Aceptar**.

Has seleccionado el "Pago en parcialidades" de conformidad con la regla 3.17.3. de la RMF, o la que se encuentre vigente, por lo que se le sugiere verificar el importe declarado, ya que la información registrada en la declaración anual de personas físicas es responsabilidad del contribuyente de conformidad con el artículo 6 del Código Fiscal de la Federación. De igual forma, de no pagar el importe de la primera parcialidad en tiempo, no podrás acceder a dicho beneficio y la autoridad podrá requerir el pago total del adeudo

Si respondiste **Sí** a la pregunta anterior, selecciona el número de parcialidades en las que pagarás el impuesto.



¿Opta por pagar en parcialidades?

Número de parcialidades

Importe de la primera parcialidad

Importe sin la primera parcialidad

El aplicativo realiza el cálculo del campo “Importe de la primera parcialidad”.



Número de parcialidades

Importe de la primera parcialidad

Importe sin la primera parcialidad

Cantidad a pagar

Asimismo, el aplicativo realiza el cálculo del campo **Importe sin la primera parcialidad**.



Número de parcialidades

Importe de la primera parcialidad

Importe sin la primera parcialidad

Para finalizar, el aplicativo realiza el cálculo del campo **Cantidad a pagar**.



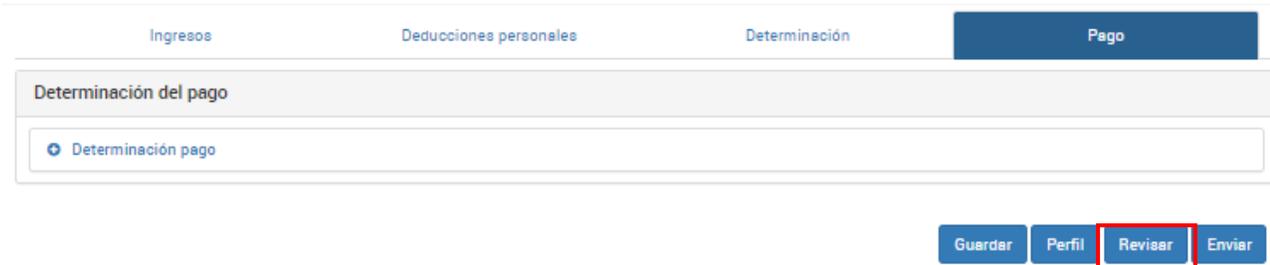
Importe de la primera parcialidad

Importe sin la primera parcialidad

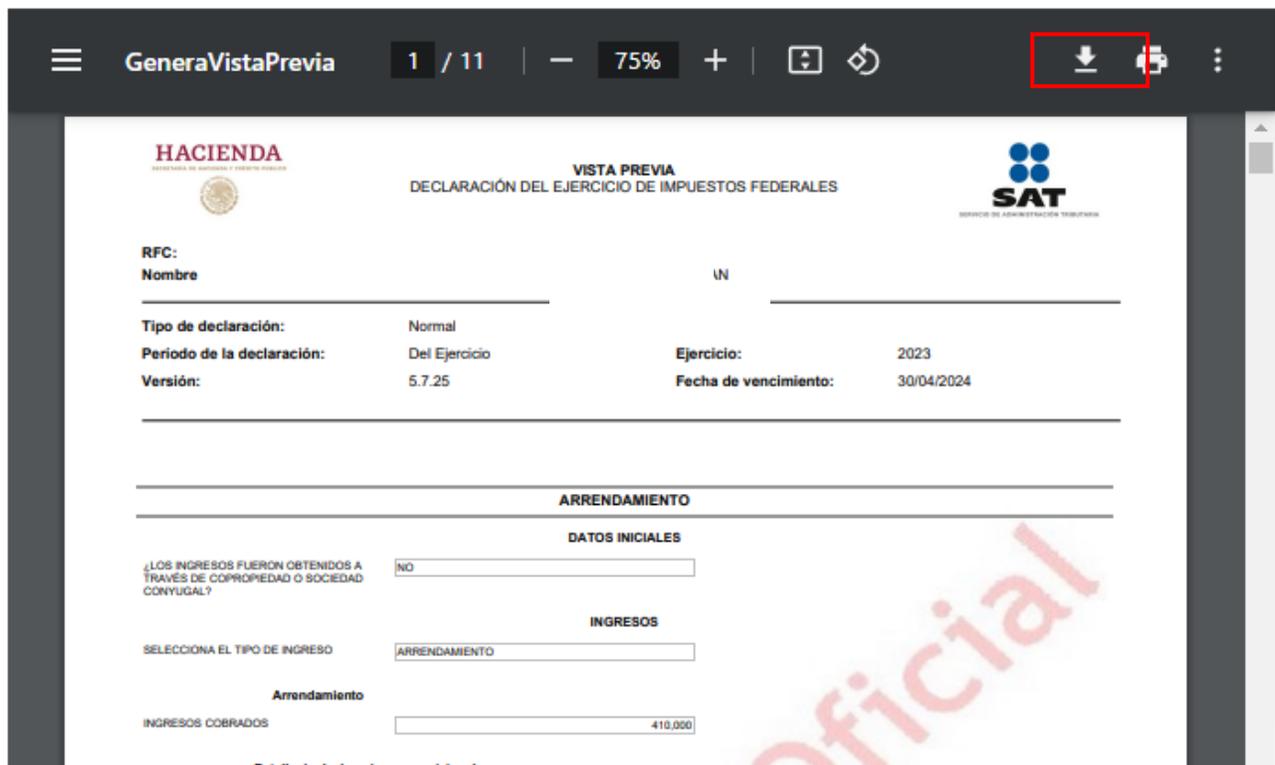
Cantidad a pagar

5. Revisión de la declaración

Una vez que hayas terminado de capturar la información de las pestañas **Ingresos**, **Determinación** y **Pago**, da clic en **Revisar**.

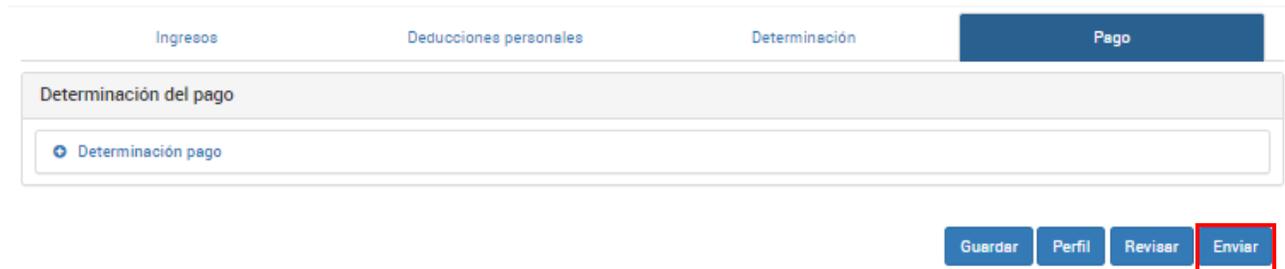


Se muestra la vista previa de la declaración, misma que puedes imprimir o guardar en formato PDF, al dar clic en los íconos correspondientes.



6. Envío de la declaración

Una vez que hayas terminado de capturar la información de las pestañas Ingresos, Deducciones personales y Determinación, da clic en **Enviar**.



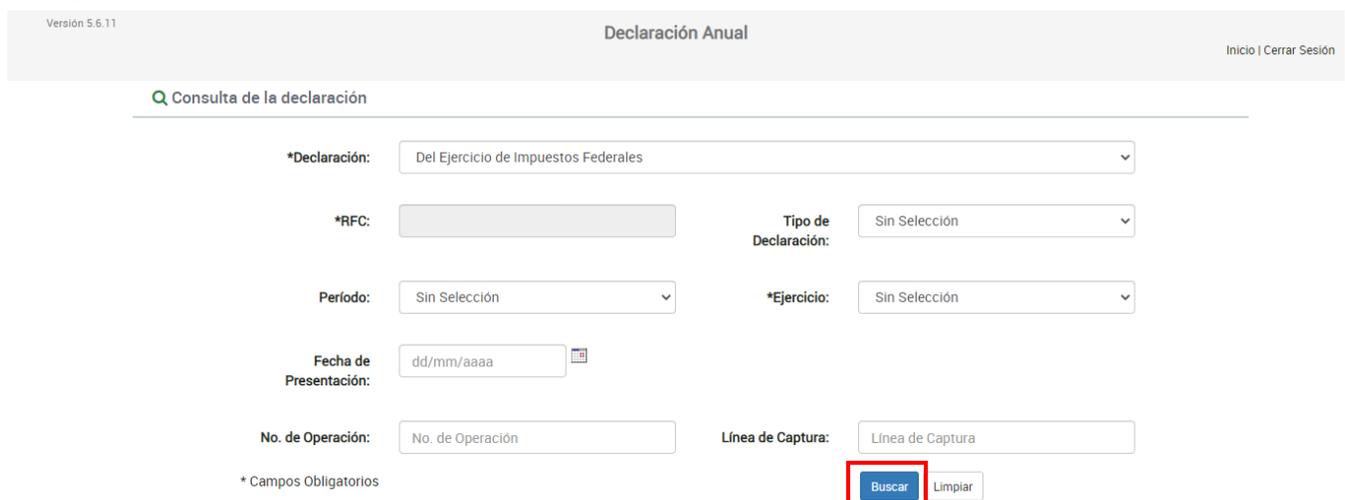
Posteriormente, se muestra una ventana con la cantidad a pagar por esa declaración. Si deseas continuar con el envío, da clic en **Sí**.



7. Consulta de la declaración

Al seleccionar la opción Consultar declaración, se muestran los campos que debes capturar para realizar la búsqueda de las declaraciones presentadas, da clic en **Buscar**.

Es importante precisar que los campos identificados con un asterisco(*) **son de llenado obligatorio**.



8. Impresión de acuse

Al seleccionar la opción Impresión de acuse, se muestran los campos que debes capturar para realizar la búsqueda de los acuses correspondientes a las declaraciones presentadas, da clic en **Buscar**.

Es importante precisar que los campos identificados con un asterisco(*) son de llenado obligatorio.

Versión 5.6.11 Declaración Anual [Inicio](#) | [Cerrar Sesión](#)

Impresión de acuse

*Declaración:

*RFC:

Tipo de Declaración:

Período:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

9. Declaraciones pagadas

Al seleccionar la opción **Declaraciones pagadas** se muestran los campos que debes capturar para realizar la búsqueda de las declaraciones pagadas, da clic en **Buscar**.

Es importante precisar que los campos identificados con un asterisco(*) son de llenado obligatorio.

Versión 5.6.11 Declaración Anual [Inicio](#) | [Cerrar Sesión](#)

Declaraciones pagadas

*Declaración:

*RFC:

Tipo de Declaración:

Período:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios



10. Documentos relacionados

En el Portal del SAT, en la sección Contenidos Relacionados del apartado Presenta tu Declaración Anual de personas físicas, puedes consultar el documento denominado Preguntas frecuentes. Declaración Anual de personas físicas ejercicio 2023.